

# Daniel Candel López (1905-1963), educador y masón

Antonio Morales Benítez

Recibido: 24 de marzo de 2022 / Revisado: 20 de abril de 2022 / Aceptado: 6 de mayo de 2022 / Publicado: 13 de octubre de 2022

## RESUMEN

Daniel Candel López nació en Chinchilla (Albacete) en 1905. Tras realizar el servicio militar en Marruecos, obtuvo destino como docente en San Roque, en 1928. Fue miembro de la logia Trafalgar de Algeciras, donde se inició en 1931 con el nombre simbólico de Rousseau. Defensor del laicismo en la enseñanza, fue director de la Escuela del Pósito Marítimo Terrestre de Algeciras, donde se educaban la mayoría de los hijos de marineros. Era partidario de una educación integral y de la creación de comedores y roperos escolares para asegurar las condiciones materiales a los menores de edad. Al mismo tiempo, desarrolló una intensa actividad cultural y colaboró en varios periódicos locales. Tras el asesinato de su padre, Rafael Candel, al comienzo de la guerra civil, huyó a Gibraltar y, posteriormente, a Tánger. Exiliado en Argentina, continuó colaborando con algunas publicaciones y editó en Buenos Aires el libro *Los derechos del niño*. Ensayo pedagógico que pretende ser aleccionador, una síntesis de sus ideas sobre estos derechos inalienables de los niños. Murió en 1963.

**Palabras clave:** masonería, educación Campo de Gibraltar, exilio

## ABSTRACT

Daniel Candel López was born in Chinchilla (Albacete) in 1905. After doing his military service in Morocco, he was posted as a teacher in San Roque in 1928. He was a member of the Trafalgar Lodge in Algeciras, where he was initiated in 1931 under the symbolic name of Rousseau. An advocate of secularism in education, he was director of the Pósito Marítimo Terrestre (Sailors' Cooperative) School in Algeciras, where most of the children of sailors were educated. He was in favour of a comprehensive education and the creation of school canteens and school lockers to ensure material conditions for minors. At the same time, he developed an intense cultural activity and contributed to several local newspapers. After the assassination of his father, Rafael Candel, at the beginning of the civil war, he fled to Gibraltar and later to Tangiers. Exiled in Argentina, he continued to collaborate with some publications and edited in Buenos Aires the book *Los derechos del niño*. A pedagogical essay intended to be instructive, a synthesis of his ideas on these inalienable rights of children. He died in 1963.

**Keywords:** Freemasonry, education Campo de Gibraltar, exile

## 1. INTRODUCCIÓN

Este artículo analiza la actividad académica y masónica del maestro de instrucción primaria Daniel Candel en el Campo de Gibraltar. Posteriormente, la guerra civil española lo llevó hasta la remota región de la Patagonia argentina, donde tuvo la oportunidad de aplicar sus ideas sobre la escuela moderna. Partidario de una enseñanza laica y mixta y de una educación científica, siempre se preocupó por asegurar las condiciones materiales para que los alumnos pudiesen aprender. Empeñado en que “la cultura y educación del pueblo sea una realidad”, fundó la

Academia *Minerva*, un centro laico, considerado hoy como el embrión de la enseñanza secundaria en la ciudad de Comodoro Rivadavia. Teorizó sobre su proyecto para dar forma a la educación integral de la niñez y los derechos del niño. Asuntos que tanto le preocupaban y a los que siempre volverá.

## 2. DOCENTE EN ALGECIRAS

Nacido en Chinchilla (Albacete) en 1905, cursó los estudios de Magisterio en la Escuela Normal de su capital provincial. Pero su primer destino sería en la provincia de

Logroño. Tras este fue llamado a filas para realizar el servicio militar en el norte de África. Posteriormente obtuvo trabajo como docente en San Roque en 1928, muy cerca de donde ejercía su tío, el profesor Agustín Candel, que impartía clases en Algeciras desde 1917.

Reconocido docente, Agustín Candel Cano desarrolló una intensa labor en esta ciudad entre 1917 y 1936. Obtuvo a lo largo de su carrera 21 votos de gracia, fue vocal de la Junta Local de Primera Enseñanza y candidato a la Junta Provincial. Como masón, se inició en la logia *Trafalgar* en 1925 y adoptó el nombre simbólico de *Pestalozzi*. Fue elegido venerable maestro (1926-27 y 1933) y orador (1932 y 1935). En abril de 1926 sustituyó en la veneratura al histórico José Trelles Ruiz. Intervino en numerosas actividades de formación de masones del Campo de Gibraltar y Ceuta (CDMH, exp. pers. 109-12-A). Muy activo políticamente, fue miembro del Partido Republicano Radical Socialista y posteriormente de Izquierda Republicana.

Daniel Candel estaba muy unido a este docente e influyó mucho en su vocación y tendencias políticas y sociales. Compartía con su tío inquietudes por temas como la instrucción de la infancia y la salud pública.

Defensor del laicismo en la enseñanza, fue nombrado director de la Escuela de Orientación Marítima-Terrestre de Algeciras, más conocida como Escuela del Pósito, donde se educaban la mayoría de los hijos de marineros. Aquí pudo desarrollar sus ideas sobre una educación integral. También acerca del fomento de ciertas medidas higiénicas.<sup>1</sup> Como docente era partidario de la creación de comedores y roperos escolares para asegurar las condiciones materiales a los menores de edad. Asimismo, desarrolló una intensa actividad cultural por medio de charlas y colaboró en varios periódicos locales.



Lámina 1. Daniel Candel López con 25 años, cuando ganó por oposiciones el puesto de director de la Escuela de Orientación Marítima de Algeciras (Candel Quirós, 2019: 11)

Por otra parte, durante estos años su familia abandonaba Albacete para instalarse definitivamente en Algeciras y su padre, Rafael Candel, comenzó a trabajar en el puerto de esta ciudad. Mientras tanto Daniel conoció a su futura mujer, la argentina Clotilde Quirós.

### 3. EN LA LOGIA TRAFALGAR

En cuanto a sus ideas políticas, conectaba con los postulados republicanos que tan extendidos estaban en los ambientes culturales de la época. Parece que al principio perteneció al PSOE y posteriormente a Unión Republicana, el partido de Martínez Barrio (Candel Quirós, 2019).

Asimismo, se sintió atraído por la masonería. La logia local *Trafalgar* era un referente no solo en la comarca, sino en todos los territorios donde tenía jurisdicción la federación de la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía de España (GLSRME), con sede en Sevilla. En este sentido sus primeros contactos con la institución se

<sup>1</sup> Se cuenta que, en el aula, cada alumno tenía su propio cepillo de dientes.

remontan a diciembre de 1929, cuando en el libro de correspondencia de la logia de Algeciras aparece una comunicación a la obediencia por “haber recomendado para su examen a este profano”.

Esta entidad se había creado en 1925, resucitando así un histórico taller desaparecido en 1887 (CDMH, 1925; leg. 742-A-2). La nueva logia agrupó a la mayoría de los masones locales, siendo la única de la ciudad y consiguiendo mantenerse al margen de las crisis de crecimiento. El prestigio de algunos de sus miembros le otorgó una merecida fama.<sup>2</sup> Y durante los años posteriores pudo mantener este prestigio intacto y aportar estabilidad a la Orden merced a su cohesión interna. Ello permitirá el ingreso de algunas personalidades de la localidad, así como el respeto de otras entidades masónicas. Además, *Trafalgar* iba a destacar por la altura de los debates desarrollados en su seno y por una mayor dedicación a cuestiones científicas y culturales, huyendo de las polémicas que tanto habían deteriorado la imagen de la Orden.

Daniel Candel se iniciaba en esta logia algecireña en 1931 (CDMH, 1931; exp. pers. n.º 109/13) con el nombre simbólico de *Rousseau*. El 25 de mayo de 1932, cuando era grado 2.º, ratificaba su promesa masónica (CDMH, 1932; leg. 460-A-1). Ese mismo año alcanzaba el grado 3.º y en 1935 estaba encuadrado en la comisión de Asuntos Generales. En el interior de la logia pudo coincidir no solo con su tío Agustín, sino también con otras personas con parecidas inquietudes. Docentes de Algeciras que reconocido prestigio, como Cayo Salvadores, y de fuera de ella, como el alcalde tarifeño Mora Rojas, que venía desarrollando una importante labor en las escuelas de la localidad con comedores escolares y roperos para los alumnos (Morales, 2012, 354-38).

Durante estos años tenemos testimonios de sus intervenciones en las tenidas de la logia que tuvieron un marcado carácter formativo. Así, en la sesión del 8 de enero de 1934 interviene junto a otro masón para contrastar la lectura de un artículo de “El Debate” sobre un banquete masónico y otro de “La Tierra” titulado “No levantar falso testimonio

ni mentir” en contestación al primero.<sup>3</sup> Un mes después, el 19 de febrero de 1934, Candel López daba lectura a un trabajo sobre la eugenesia titulado “Intento de ensayo aleccionador”. El orador Cayo Salvadores decía que “más bien que ensayo es una verdadera lección sobre eugenesia y después de manifestar los conocimientos tan profundos que tiene sobre la materia”. Y terminaba afirmando que “día que la educación fuese más racional el hombre se mejoraría, siendo indispensable como en los irracionales ir mejorando la especie: siendo muy aplaudido al terminar” (CDMH, 1934, leg. 461-A-2). Sobre este asunto, en la sesión del 21 de marzo de 1934 se daba cuenta de una invitación del presidente del Círculo La Unión Mercantil dirigida a los miembros de la logia para una conferencia que debía impartir Daniel Candel en ese centro. Asimismo, en la sesión del 21 de mayo de 1934 proponía que se felicitara al expresidente del consejo de ministros Martínez Barrio.<sup>4</sup>



Lámina 2. Su matrimonio con Clotilde Quirós en 1935 (Candel Quirós, 2019: 14)

2 Cuando fue creado, el órgano oficial de la obediencia decía: “En los valles de Algeciras, las semillas del Bien, la Libertad y la Justicia germinan rápidamente a la conquista del progreso”.

3 Y unos días después, en la sesión del 15 de enero de 1934, pedía que se escribiera al periódico “La Tierra” para felicitarlo por el artículo escrito en contestación a otro de ABC referente a un banquete masónico.

4 Unos días antes había visitado Algeciras para que se activaran los trámites burocráticos para la construcción del puerto pesquero.

Durante estos años, Daniel, como hemos comentado, de ideología republicana y próximo a las ideas socialistas, colaborará con Unión Republicana. Pero no conocemos que su compromiso político le llevara a participar en la vida política municipal, aunque sí desarrolló cierta actividad cultural y colaboró en varios periódicos locales donde defendió sus ideas.

#### 4. GUERRA CIVIL Y PRIMER EXILIO

La Guerra Civil le sorprendió en Algeciras y permaneció oculto durante los primeros días. Su padre, Rafael Candel, que adolecía de actividad política y continuaba trabajando en el puerto de Algeciras, fue detenido y fusilado en agosto de 1936. Eso hizo que Daniel escapara a Gibraltar y desde allí a Tánger. En esta ciudad pudo trabajar impartiendo clases en un centro escolar de la legación española. También impartió algunas charlas en la casa de España sobre temas educativos.

Pero ante la proximidad de la guerra se planteaba viajar al continente americano. En un principio su intención era ir a México, adonde se habían ido algunos amigos suyos. Pero ante la insistencia de la familia argentina de su mujer, finalmente se embarcaba en Casablanca hacia Argentina en 1937. En Buenos Aires pudo trabajar en el sector del comercio de esta ciudad. Se inscribió en el registro especial de extranjeros como residente permanente. Tenía entonces 31 años y en la documentación de entrada hacía constar que era de religión católica.

Poco a poco allí reconstruye su vida y durante estos años en la capital aborda la escritura de un libro, que finalmente publica en 1939 con el título de *“Los derechos del niño. Ensayo pedagógico que pretende ser aleccionador”*, editado por Res Non Verba y promovido por el Centro Republicano Español de Buenos Aires, con prólogo de Manuel Blasco Garzón, que había sido ministro del Frente Popular. Este trabajo es un tratado sobre las cuestiones que siempre le habían preocupado y en el que iba a resumir sus ideas con respecto a la educación de la infancia y los derechos inalienables de los niños. Hoy el texto se encuentra en los fondos de la Biblioteca Nacional de Maestros de Buenos Aires (Candel López, 1939).

También acudía a ese Centro Republicano de Buenos Aires y se reunía con otros exiliados españoles para seguir las noticias de la evolución del conflicto.

#### 5. INICIATIVA EDUCATIVA EN LA PATAGONIA ARGENTINA

Convencido de que el regreso a España era imposible, contempló la posibilidad de recuperar su vida docente. Anteriormente pudo homologar su titulación académica y ello iba a permitirle trabajar en la Argentina. Le atraía la experiencia de poner en práctica sus ideas sobre la escuela moderna, laica e inclusiva y le habían hablado de Comodoro Rivadavia, en la lejana Patagonia. Esta ciudad adolecía de un centro de enseñanza secundaria y los alumnos no podían continuar sus estudios una vez cursada la primaria.

En 1939 llegó a Comodoro Rivadavia sin apenas recursos. Algunos testimonios no descartan que fuesen amigos masones quienes le ayudaron adelantándole el dinero necesario para alquilar un primer local. En un principio su condición de maestro republicano y masón exiliado pudo levantar algunos recelos en la localidad. Pero, fundó una academia privada a la que denominó *Minerva*. Nombre con connotaciones masónicas, diosa de la sabiduría y de las artes y patrona de los artesanos. Se trataba de un centro educativo laico en el que se impartían las enseñanzas primaria y secundaria. Como ya hemos indicado, en aquellos momentos no existía ningún instituto público en la localidad, por lo que puede considerarse como el embrión de este tramo educativo (Candel Quirós, 2019).

El primer curso comenzó en mayo de 1940 y en enero de 1941 *Minerva* era declarada por el municipio “bien de interés público” por los buenos resultados que habían obtenido sus alumnos en los exámenes libres. Pronto adquirió un merecido prestigio. Su idea era adaptar esta primera escuela para que en el futuro fuese pública. Por lo que comunicaba al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, su interés era incorporar la academia al sistema público como enseñanza oficial.

A finales de 1941 Candel obtuvo la documentación para conseguir la carta de

ciudadanía argentina. El curso siguiente ya se incorporaron los tres primeros años de bachillerato a la enseñanza oficial. En 1943, el centro había aumentado la matrícula y el claustro estaba formado por 11 profesores y seis maestros.



Lámina 3. Daniel Candel en Comodoro Rivadavia, Argentina, tras la guerra civil española (Candel Quirós, 2019: 21)

Aunque nunca llegaría a concluir su labor de integrar la academia en el sistema público, como pretendía, de alguna manera incitó a las autoridades a fundar un colegio nacional, que se creaba en Comodoro Rivadavia en 1947. Ese mismo año, Candel era nombrado profesor de Castellano y Literatura de ese centro público. Por ello tuvo que dejar *Minerva*, que continuaba con otra dirección hasta que dejó de funcionar por la falta de alumnos en 1951. Sus antiguos locales albergaron la Universidad Popular de la Patagonia.

Como en Algeciras, paralelamente a esta actividad académica también desplegaba una intensa actividad cultural. Así ofrecía charlas en una emisora de radio local sobre temas relacionados con España, en un programa denominado “Suspiros de España”, lleno de recuerdos y evocaciones de su país. También conferencias donde se mostraba como un estudioso de la lengua española.<sup>5</sup> Algunas de estas charlas se reproducían íntegras en la prensa local. Igualmente acudía a reuniones con exiliados españoles en el Centro Democrático Español. Durante la década de los cincuenta continuaba ejerciendo como maestro nacional hasta que una enfermedad lo apartó de la profesión. Así, al comienzo de la década de los sesenta dejaba de trabajar y la familia volvía a pasar apuros económicos. Murió el 24 de abril de 1963 (Candel Quirós, 2019).

Desconocemos su actividad masónica, pero, según algunos testimonios, la Orden se hizo cargo de los gastos de su entierro. El gobierno municipal de Comodoro Rivadavia se adhirió al duelo por Candel y el periódico “España Republicana”, de Buenos Aires, informaba de su muerte con estas palabras: “[...] en las ásperas tierras patagónicas, azotada por los vientos, han quedado los despojos del exiliado español profesor Daniel Candel López, educador de generaciones argentinas”<sup>6</sup>

## 6. LA PERSECUCIÓN EN ESPAÑA

En 1940 se había aprobado en España la Ley de Represión del Comunismo y la Masonería y un Tribunal Especial debía ocuparse de aquellas personas que en algún momento había pertenecido a la Orden. Este Tribunal Especial inició los procedimientos judiciales contra Daniel Candel y la Delegación de los Servicios Documentales de Salamanca debía aportar toda la información sobre sus antecedentes masónicos, políticos y sociales.

En un informe de la comisaría de Policía de Algeciras de 1942, al referirse a sus antecedentes masónicos, se decía: “De familia de significados masones, pertenece a la secta desde joven, donde

5 Charla “País, paisaje y paisanaje en Don Quijote”. También disertó sobre “Importancia del lenguaje en la cultura y en la vida”, sobre Don Quijote y el poeta Juan Ramón Jiménez.

6 Datos extraídos del trabajo elaborado por su hija Elena Candel Quirós para el homenaje que le tributó la Fundación Española de Comodoro Rivadavia en 2019.

era considerado como elemento preponderante por su relativa cultura como maestro nacional”. Y acerca de su entorno familiar: “Su padre, Daniel (Rafael) Candel Cano, fue sancionado gravemente por su actividad de espionaje a favor de los rojos, y su tío, que ejercía predicamento en toda la familia, llamado Agustín Candel Cano, tuvo alto grado en la masonería y actualmente se encuentra condenado a pena grave en El Puerto de Santa María (Cádiz)”. Sobre su paradero, los instructores disponían de información solvente sobre su situación porque decía que al comienzo de la guerra había huido de Algeciras y “actualmente consta que se halla con su esposa y padre político en Buenos Aires (República Argentina). Allí ejerce la enseñanza en una localidad o región del interior de la citada República. Perteneció siempre a partidos de izquierda y últimamente al de Izquierda Republicana. Su función de maestro la ejercía sobre los niños con tendencias ateas” (CDMH, exp. pers. 109/ 13).

La persecución judicial iba a continuar durante los años posteriores (Sígler, 2019). Los propios Servicios Documentales habían continuado las averiguaciones para aportar nuevas pruebas documentales. Entre ellas, algunas cartas de recomendación de Martínez Barrio, Gran Maestro de la Gran Logia del Mediodía, en 1929, cuando ni siquiera se había iniciado en la Orden, así como de varios escritos del mismo y de Fernando de los Ríos de los años 1931 y 1932. Además de otra carta que suscribía la propia logia *Trafalgar* para que ocupara una plaza de maestro en las escuelas de los Asilos de El Pardo. Estos centros estaban vinculados a la prestigiosa Institución Libre de Enseñanza y acogían a niños pobres de Madrid.

Asimismo, informaban de la conferencia que había impartido en el Círculo La Unión Mercantil sobre la eugenesia a la que se invitaba a los miembros de *Trafalgar*, así como de sus escritos sobre la escuela laica. También la lectura de un trabajo que habría leído durante una tenida de la logia relativa a la escuela laica. Todo ello se

irá adjuntando a los informes sobre antecedentes de Candel López.

Pero, en octubre de 1945, la Jefatura Superior de Policía de la Dirección General de Seguridad informaba al Juez Instructor del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo (TERMC) que, hasta el momento, habían resultado infructuosas las actuaciones practicadas para la busca y captura del encartado. Unos días después era la Fiscalía de este Tribunal la que proponía el archivo provisional de la causa. Y una providencia de 23 de noviembre de 1945 decretaba ese archivo provisional de las actuaciones ante la certeza de que estaba fuera del alcance del Tribunal y procedía considerarlo en paradero desconocido. Posteriormente, Candel era declarado “en rebeldía” en un fallo del Tribunal de 18 de marzo de 1953.

Todavía, en 1958, el director general de Seguridad pidió al servicio de ejecutorias del Tribunal que le informara de si había variado la situación legal del exiliado y cuál era su domicilio, a lo que le respondió al día siguiente que no había variación. Pero esta persecución no finalizó tras su fallecimiento porque todavía, en octubre de 1963, la Dirección General de Seguridad continuaba preguntando al Servicio de Ejecutorias si la situación de Candel López no había cambiado y continuaba vigente el archivo provisional de la causa.

Por otra parte, su tío Agustín Candel tampoco iba a librarse del rigor de los sublevados y tuvo que vérselas con el temido Tribunal. El curso escolar 1935-36 lo terminó en el grupo escolar Luis Vives de Zaragoza y la guerra le sorprendió en la zona republicana. Ejerció el magisterio en varias localidades, como Burjasot (Valencia). Tras el conflicto bélico volvió a Zaragoza y posteriormente intentó instalarse en la provincia de Albacete. Pero fue depurado del Magisterio en 1940 y condenado un año después por el Tribunal Especial por delito consumado de masonería a 20 años y un día de reclusión mayor<sup>7</sup> e inhabilitación absoluta perpetua. En 1942 cumplía ya condena en el penal de El Puerto de Santa María. En los

<sup>7</sup> Según un informe de la comisaría de policía de Algeciras de 5/ 12/ 1942, se le condenó a “cadena perpetua (30 años) que cumple en el Penal de El Puerto de Santa María”.

informes era calificado como “propagandista de izquierda y masón”.<sup>8</sup> En el que hacía el alcalde de Algeciras de 27 de diciembre de 1940 se decía de él que era enemigo de la España Nacional y simpatizante de la “política de izquierdas” y, sobre la actuaciones y de su entorno familiar, se decía lo siguiente: “La peligrosidad de este sujeto es tal que dirigía el movimiento masónico en esta localidad en unión de sus familiares, a su hermano Daniel Candel (en referencia a Rafael Candel) se le aplicó el Bando de Guerra”. Por todo lo expuesto, concluía el informe, se trataría “de un verdadero indeseable que no cabe en la España Nacional”. (CDMH, leg. 109-A-12)

En referencia a su sobrino, Daniel Candel López, en esta ocasión no demostraban tener informaciones contrastadas sobre su paradero porque se decía que, además de ser masón y huir de la localidad, “siendo masón y oficial de relieve de la zona roja ha actuado en contra de la España Nacional”.<sup>9</sup> Asimismo, otros masones del entorno familiar de Daniel Candel,<sup>10</sup> como el marido de su hermana Josefa, el también miembro de *Trafalgar* y de la UGT Eloy Alba Guerrero, maquinista naval, que participó en la guerra, fue condenado a 16 años de reclusión y se le privó de su título de marino mercante.<sup>11</sup>

## 7. CONCLUSIONES

Daniel Candel constituye un caso representativo de los maestros de la Segunda República comprometidos con el modelo de escuela pública que preconizaba este régimen. La guerra le apartó de su trabajo al tener que abandonar el país para siempre, por lo que se propuso reconstruir su vida lejos de su patria. En el caso de este

educador algecireño, hasta su exilio argentino llevó las ideas que había cultivado en su tierra. Allí intentará materializar su compromiso con un modelo de enseñanza y con sus firmes ideas de la defensa de los derechos de la infancia. Entre ellos estaba esa enseñanza integral que comprendía numerosos aspectos.

A miles de kilómetros dejó su impronta. Porque Candel López hoy es reconocido en Comodoro Rivadavia como el pionero de la enseñanza secundaria en la zona. Por ello, la Fundación Española de esa localidad quiso homenajear a este docente algecireño como el precursor de la enseñanza media en la ciudad y origen de su primer instituto de enseñanza media. Con este motivo se abordó el estudio de su vida y obra para rescatar su memoria.<sup>12</sup> De ideas liberales y democráticas, según los testimonios recogidos en Argentina, en toda su labor académica y en sus actividades culturales y programas de radio “compartía sus esperanzas de una patria democrática que ya no vería”.

## 8. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### 8.1. Fuentes archivísticas

- Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), Salamanca.  
CDMH, *Masonería* Legs. 460-A-1, 461-A-2 y 462-A-3.  
CDMH, *Masonería*, Exps. personales nº 109/ 13 y 109-12-A.

8 Un largo informe del secretario general del TERMC de 13 de junio de 1941 certificaba y resumía los informes recabados sobre el encartado.

9 El informe de Luis López Ortiz, secretario general del Tribunal Especial, al Delegado del Estado para la Recuperación de Documentos, de 13 de junio de 1941, decía de la familia, “Otra sobrina Josefa Candel López huyó al iniciarse el Movimiento con su esposo Eloy Alba Guerrero, también masón que se encuentra detenido a disposición del Gobierno Militar y el que, en zona roja, también ha actuado en contra de la España Nacional y el que tiene un hermano llamado Ramón. Venerable Maestro de la Logia al que también se le aplicó el Bando de Guerra [...]. Por todo lo expuesto puede apreciarse que se trata de un verdadero indeseable que no cabe en la España Nacional”.

10 Se recoge el testimonio de la historiadora Desiré Alba Navarrete, nieta de Josefa Candel López y Eloy Alba Guerrero y bisnieta de Rafael Candel, en “La familia Alba Candel, de Algeciras, machacada por el franquismo. Una descendiente investiga la represión que sufrieron sus familiares”. *Andalucía Información*, 22/ 4/ 2019:

11 Pasó seis en prisión y después confinamiento en Córdoba, Ronda y Algeciras. Otros dos hermanos también fueron represaliados. Ramón Alba, teniente de navío, fusilado en enero de 1937 en San Fernando, y José Alba, condenado por su militancia en *Trafalgar*.

12 Se trata de un trabajo elaborado por su hija Elena Candel Quirós para el homenaje que le tributó la Fundación Española de Comodoro Rivadavia en 2019: “Daniel Candel López, impulsor de la superación educativa comodorense”. Agosto, 2019.

## 8.2. Fuentes hemerográficas

- *Información Reglamentaria de la Gran Logia Simbólica Regional de Andalucía*, Sevilla, Tipografía Minerva, 1933-1936.
- *Andalucía Información*, 22/ 4/ 2019. “La familia Alba Candel, de Algeciras, machacada por el franquismo. Una descendiente investiga la represión que sufrieron sus familiares”, <https://andaluciainformacion.es/campo-de-gibraltar/820758/la-familia-alba-candel-de-algeciras-machacada-por-el-franquismo/#>
- *Crónica de Comodoro Rivadavia* (Argentina), 4/8/2019.

## 8.3. Bibliografía

- Álvarez Rey, L. (2000). “Un espacio de sociabilidad: la Masonería en Cádiz entre el 98 y la guerra civil”, en Sánchez Mantero, R. (ed.): “En torno al 98. España en el tránsito del siglo XIX al XX” en Actas del IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, (I). Huelva: Universidades de Sevilla y Huelva-Asociación de Historia Contemporánea, pp. 479-501.
- Álvarez Rey, L. (2017). “La masonería en Andalucía Occidental (Cádiz, Sevilla, Huelva y Córdoba)” en Martínez López, F. y Álvarez Rey, L. (coords). “La masonería en Andalucía y la represión durante el franquismo”. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 37-61.
- Álvarez Rey, L. y Martínez López, F. (2014). “Los masones andaluces de la República, la Guerra y el Exilio. Diccionario biográfico”. Sevilla: Universidad de Sevilla. 2 tomos.
- Candel López, D. (1936). “Los derechos del Niño. Ensayo pedagógico que pretende ser aleccionador”. Buenos Aires: Res Non Verba.
- Candel Quirós, E. (2019). “Daniel Candel López. Impulsor de la superación educativa comodorensis”. Crónica biográfica de su hija Elena Candel a petición de la Fundación Española de Comodoro Rivadavia.

- Ferrer Benimeli, J.A. (1987). “Masonería española contemporánea”. Madrid: Siglo XXI. 2 tomos.
- Morales Benítez, A. (1997). “Implantación de la masonería en el Campo de Gibraltar durante el último tercio del siglo XX”. *Almoraima, Revista de Estudios Campogibaltareños* (17). Algeciras: IECG, pp. 249-263.
- Morales Benítez, A. (2012). “Amador Mora Rojas. Un defensor de los trabajadores al frente del Ayuntamiento de Tarifa”, en Moreno Tello, S. (coords.). “La destrucción de la democracia. Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz”. Sevilla: Consejería de Gobernación y Justicia, pp. 354-381.
- Morales Benítez, A. (2018). “La masonería en el Campo de Gibraltar (1902-1942). Un espacio de libertad con una nueva sociabilidad democrática”. Cádiz: Editorial UCA- Universidad de Cádiz.
- Sígler Silvera, F. (2019). “Daniel Candel López, un maestro algecireño exiliado en la Argentina y perseguido por el Tribunal para la Represión de la Masonería”.
- <https://www.exiliotransoceanico.org/2019/07/29/daniel-candel-un-maestro-algecireno-exiliado-en-argentina/>

---

### Antonio Morales Benítez

Doctor en Historia.

Consejero de Número Miembro colaborador de la Sección I, de Geografía e Historia, del Instituto de Estudios Campogibaltareños

---

### Cómo citar este artículo

Antonio Morales Benítez (2022). “Daniel Candel López (1905-1963), educador y masón”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (57), octubre 2022. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 75-82.

---